



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Memorando N° 001077-2019-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 0000303-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora SHARON ISBELL MONTENEGRO PELAEZ, en el cargo de confianza de Jefe Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el memorando de Visto, el Gerente de Usuarios, informa que la señora SHARON ISBELL MONTENEGRO PELAEZ, Jefe Zonal de Chimbote, solicita licencia por motivos de salud los días 12 y 13 de abril del presente; por lo cual, propone al profesional que se encargará temporalmente de las funciones del Despacho de dicha Jefatura, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia de la Titular.

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Encargar, al señor **OMAR EDU MEREGILDO HUAMAYALLI**, las funciones, del Despacho de la Jefatura Zonal de Chimbote, los días 12 y 13 de abril de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.